

BALUARD

INSTITUT D'ESTUDIS GUARDAMARENCES



ANUARI • 2020

Guardamar del Segura

BALUARD

**Anuari de l'Institut d'Estudis
Guardamarencs**

9

País Valencià, estiu de 2021

COL·LABORADORS EN AQUEST NÚMERO

Marylène Albentosa Ruso. *Llicenciada en Psicologia*
Francesc Aracil i Pérez. *Doctor en Belles Arts*
Vicent Baydal Sala. *Doctor en Història*
Josep Candela i Quesada. *Biòleg*
Josep Xavier Carmona Rodríguez. *Diplomat en Ciències Religioses*
Daniela Ferrández Pérez. *Doctora en Història*
José García Amorós. *Llicenciat en Història*
Ferran Gómez Albentosa. *Doctor en Història*
Martina Martínez López. *Llicenciada en Història*
Francisco Javier Parres Moreno. *Museu Arqueològic de Guardamar*
Maria Pérez Benavent. *Llicenciada en Filologia Hispànica*
Francisco Javier Salmerón Giménez. *Doctor en Història*
Serena Simón Vives. *Doctora en Filologia Hispànica*
José Viudes Amorós. *Llicenciat en Història*

IL·LUSTRACIONS

Carmen González Andreu

CONSELL DE REDACCIÓ

Francesc Aracil i Pérez; Josep Xavier Carmona Rodríguez; Miguel Serrano Cañizares; Ferran Gómez Albentosa

JUNTA DIRECTIVA DE L' INSTITUT D'ESTUDIS GUARDAMARENCES

Josep Candela i Quesada (*president*), Francesc Aracil i Pérez (*vicepresident*), Ferran Gómez Albentosa (*secretari*), José Viudes Amorós (*tresorer*).

Vocals: Marylène Albentosa Ruso, Clara Eugenia Martínez Teva, José Pérez Pérez, Guzmán Fernández García, José García Amorós, Josep Xavier Carmona González.

Disseny portada i contraportada: Enrique J. Matilla García

Disseny i maquetació: Víctor M. Cordón Almeida.

BALUARD. Anuari de l'Institut d'Estudis Guardamarencs, núm. 9, any 2020.

EDITA

INSTITUT D'ESTUDIS GUARDAMARENCES
Carrer Sant Pere, 9, 2n, 03140 Guardamar del Segura
institut.estudis.guardamarencs@gmail.com

COL·LABOREN

Ajuntament de Guardamar; IAC Juan Gil Albert.

Dipòsit legal: A-590-2011 - ISSN: 2174-5668

Imprimeix: Segarra Sánchez, S.L. – Polígon Vizcarra, nau 4 – Ctra. Dolores, km. 1,8 – 03207 Elx

ÍNDEX

Presentació

Josep Candela i Quesada 7

Semblança de la il·lustradora Carmen González

Marylène Albentosa Ruso 11

COL·LABORACIONS DE RECERCA

Reines i dames en les festes de Guardamar. Símbols i identitat

Francesc Aracil i Pérez 15

La dictadura de Primo de Rivera en el Bajo Segura: ¿descuaje del caciquismo?

Daniela Ferrández Pérez 51

El nacimiento del carlismo en la Gobernación de Orihuela

Francisco Javier Salmerón Giménez 83

Guardamar en la lexicografía dialectal de la Vega Baja del Segura

Serena Simón Vives 107

Del consejo de guerra al abuso de poder.

Manuel Ruso y la represión oculta en Guardamar

Ferran Gómez Albentosa 129

DIVULGACIÓ

Les ràtzies a la frontera i el saqueig de Guardamar en el context de la croada cristiana contra l'emirat de Granada de 1330-1334

Vicent Baydal Sala 171

Aproximación al patrimonio cultural de Guardamar, a su estado de conservación y a su puesta en valor	
Francisco Javier Parres Moreno	181

EFEMÈRIDES. MIRANT ARRERE EN EL TEMPS

750 aniversari de la concessió a Guardamar del Fur d'Alacant	
Marylène Albentosa Ruso i Martina Martínez López	197

Hace cien años.

José Viudes Amorós	205
--------------------------	-----

NOTES, COMENTARIS I RESSENYES

Notes sobre les activitats de l'IEG

Josep Candela i Quesada	215
-------------------------------	-----

Ressenya sobre “Cox el íbero”

Josep Candela i Quesada	219
-------------------------------	-----

Reseña sobre “Loción de lengua”

María Pérez Benavent	223
----------------------------	-----

Ressenya sobre les “Actes de la Trobada 2020 Universitat de València-Instituts d'Estudis Comarcals”

Josep Xavier Carmona Rodríguez	225
--------------------------------------	-----

Reseña sobre la revista “Canelobre” nº 70

José García Amorós	231
--------------------------	-----

Ressenya sobre la revista “Bastida” nº 3

Francesc Aracil i Pérez	237
-------------------------------	-----

Ressenya sobre l'exposició “Carmelina Sánchez Cutillas”

Josep Candela i Quesada	241
-------------------------------	-----

COM FER-SE SOCI	245
------------------------------	-----

NORMES DE PUBLICACIÓ	247
-----------------------------------	-----

HACE 100 AÑOS...

José Viudes Amorós

En 1920 se inauguró una década muy importante para el futuro de Guardamar, ya que en este año se llevaron a cabo varias obras públicas que mejorarían las condiciones laborales de muchos guardamarencos, como fue la construcción de la elevación de aguas del río Segura de la “*Pipa*” para poner en regadío las tierras de la parte sur de nuestro término. Como consecuencia aumentó el valor de las nuevas cosechas de regadío y tuvo un efecto llamada de jornaleros de los pueblos limítrofes debido al aumento de la demanda de mano de obra en el campo. Otra de las infraestructuras que se pusieron en marcha fue la construcción del canal de Riegos de Levante que dio empleo estable a muchos jornaleros durante su construcción y trajo la energía eléctrica a nuestro pueblo.

Y aún una tercera infraestructura que condicionó el futuro de la población fue la finalización del tramo quinto de la carretera de Alicante-Torrevieja entre los términos de Guardamar y Orihuela¹. El Ministerio de Obras Públicas recibió las obras que había ejecutado el contratista Vicente Castell, con su inauguración se dio un paso muy importante en la vertebración de la costa que supondría un factor determinante en el desarrollo turístico de la zona.

A nivel nacional el año se inició con la triste noticia de la muerte del que fuera el más grande novelista español del siglo XIX, don Benito Pérez Galdós.

El gobierno central seguía en manos de los conservadores, pero en mayo tomaría el mando Eduardo Dato que lo ostentó hasta que fue asesinado en marzo de 1921.

Mientras tanto, el Ayuntamiento de Guardamar del Segura reguló el 28 de marzo, los sueldos de los trabajadores de su término municipal acordando fijar

1 En estos años el término de Guardamar llegaba hasta la Torre del Moro y lindaba con Orihuela.

UNA GRAN PERDIDA NACIONAL GALDÓS HA MUERTO

LA ENFERMEDAD DEL MAESTRO. SU MUERTE. DATOS BIOGRAFICOS

RASGOS DE ESPAÑA- EL TRISTE NARRADOR

Galdós, enfermo, Galdós, ciego, Galdós, moribundo. Según iba circulando por la Prensa estas noticias, en un lamentable ambiente de incertidumbre, iba yo viviendo en los grados de la angustia desde el sensible doctor a la simple víctima, que lo que más me entristecía era que hombre tal despreciase sin que se produjera en la vida española un fenómeno de consternación general.

Don Benito Pérez Galdós nació espiritualmente de su propio esfuerzo cuando España sufría una de sus habituales crisis. Nadie pensaba en las artes, todos temían el exilio de los horrores que se contemplaban en una siniestra noche. Cien años cañiles, guerra cantonalista, guerra interior, gacetines que duraban lo que éstos de ahora. La constante amenaza de la dictadura, peligro que de serlo aún no ha podido ser examinado en su presencia ni en sus efectos.

Una tarde más del Congreso D. Emilio Castelar entre las fúnebres que le acompañaban, de los batallones revolucionarios. El gran patriota desafió el riesgo, y quedó libre y glorificado, para ser el espíritu más representativo de la autoridad democrática, despreciadora de las viles multitudes.

Entonces apareció en las librerías un volumen titulado *El sudar*. Firmábase Benito Pérez Galdós. Era éste un momento nacido en Canarias que había venido a Madrid para seguir sus estudios. Fotografió su paisano León y Castillo, como entonces solía hacer, con D. José Luis Abancó, la *Revista de España*, que parecía inspirarse en el molde de la famosísima *Revista de Don Alonzo*, órgano de la cultura gala en días en que Francia era el núcleo de las invenciones estéticas. Pérez Galdós era en ese momento un joven trío, año seco, indiferente a las codicias políticas, enemigo de la autoridad en el mundo gobernante, protesta arida contra la doctrina y el procedimiento de las anteriores generaciones. Él creía en la raza, él estudiaba su historia, él acumulaba documentos para erigir el altar maravilloso que en muchos los Espiritos nacionales. En el año 1860 se inició esa labor que hoy asombra por la sota y el castaño. De un año a otro se iba formando la anti-

tesis de tarde en tarde. Claro, el ovante maestro, venía de lejos para decir su juicio que amonaba al maestro. Y los discursos incantaban a todos en la admiración de un escaso número, acudiendo al gabinete de D. Benito con palmas y cirios de amor. El continuaba la empresa, sin dar señales de fatiga, pasando cada día nuevas lecciones, perfeccionándose como narrador y como artista, *indiferente a los sufrimientos*, señor de sí mismo, activo, fríamente laborioso, creador de millares de tipos nacionales, que exigen un padrón como el que los administradores de Balcón escribieron con la totalidad de los seres inventados por el genial autor de la *Comedia Humana*.

Y el maestro se va. Es como si hubiera arrancado del solar patrio toda una gran urbe llena de malicia, de ciudadanía que una vez, en un momento, nos divertieron, nos asombraron y nos alegraron con sus ideas y sus gestos. No es que una villa se ha hundido. Es que ha sido arrastrada de aquí, y donde se alzaba queda una zona. La lealtad, esa sensibilidad de las razas ha abierto un abismo, en el que el gesto galdosiano surgió como, palacio, barrio, y donde pulso la luz, abigarrada y cambiante. Por eso yo, más que dolor, en la memoria del maestro siento un tipo de tristeza intensa en que la torpe simpatía me ha dejado que al hombre omnívoro se refleje en la sonrisa y en la mirada en la oscuridad.

En el año de 1861, el momento de don Alonzo, se redondea la lamentable simpatía con los castillos dulces y paveses que el amor del maestro inspira. Yo he leído el *Memorial de don Alonzo*, la de los lectores, la de los discípulos. Uno de ellos, Francisco Acuña, el postier y dichoso colaborador del *Amigo Alonzo*, me refería que, en una segunda de morir, Galdós cantaba las infancias endecasílabas de Canarias con voz trémula. Justas las manos, como en grec, cerradas los ojos, el maestro retornaba a los días iniciales, y el sólo jugaba cerca del lecho del moribundo. Manera de garbí aducida a quien siempre fue incógnita párvulo, nacido para ser engullido, para ser víctima de los hábiles explotadores. Don Benito, después de tantas maravillosas revelaciones, no ha sido sino un momento que atravesó la vida con un llanto en el cerebro y una angustia en el corazón. Cuando debía pasar de la abundancia, como de un río, a la pobreza, como de un

pensar en un hijo excelentísimo. Ha sido inevitable que se repita la tradición clásica. Para los abnegados servidores del ideal, el maestro, la persecución, el desprecio... El rostro agudo e irónico de Cervantes sonreía al ver cómo llevamos a la tumba el cuerpo de Galdós. En la conmemoración inevitable habría motivos de desesperanza, si no supiéramos que la eterna justicia solo perdona al falto de su error, a la simple virtud un estúpido vergonzoso y a los almas seberas de la tierra la trivialidad de su poderío inútil.

Véase cómo en el año 20 de la centuria actual ya a proyectarse sobre la prosaica realidad ambiente la escena del domingo 24 de Abril de 1866.

J. ORTEGA MUNILLA

LOS ULTIMOS DIAS DEL GRAN ESCRITOR LA ENFERMEDAD DEL MAESTRO

El glorioso creador de *Doña Perfecta*, de *Realidad*, de *La desheredada*, de *Amal*, de *Guerra*, de *El amigo*, de *Miércoles*, de *Marcelino* y de tantos otras historias de los *Alonzos* moribundos ha sido arrastrado a la vida, no por una enfermedad debilitante, sino por la arteriosclerosis que lentamente fue apoderándose de la robusta complexión física del maestro, que ya facultades intelectivas resistieron hasta los últimos instantes al agotamiento del organismo.

La última vez que salió a la calle el ilustre maestro de las letras españolas fue el día 29 de Agosto, cuando ya en su organismo había hecho presa la arteriosclerosis. La vígila nocturna de Pérez Galdós pudo aún resistir hasta el 13 ó el 14 de Octubre, en que volvió obligado a guardar cama, hasta el momento de recibir el tributo a la muerte.

El día 29 del mes se le declaró una fuerte hemorragia intestinal, y esta ha sido la enfermedad que ha conducido al sepulcro al insigne escritor.

Durante los tres o cuatro días que precedieron al triste desenlace, Pérez Galdós, conservaba detalles de lucidez; su marcial derecho característico; en su administración, la afortunada, frente de donde surgieron las sublimes figuras que se fundieron en la historia de nuestra literatura patria para actuar después como presen-

Recorte del ABC del domingo 4 de enero de 1920

el jornal medio para los trabajadores de la localidad en 2 pesetas. *De acuerdo con la Real Orden del 20 de febrero de 1916.*

El 1 de abril, se procedió al acto de constitución del Ayuntamiento:

En la primera convocatoria se reunieron en el salón de sesiones de la casa Capitular los concejales que les correspondía continuar: Ramón Pérez García, Tomás Lucas Maciá, José Ferrer Morante José Aldeguer Blasco (no se presentó Antonio Pérez Roviño) y Manuel Hernández Aldeguer, Rosalino Verdú Ródenas, Rosalino Pérez Aldeguer, Francisco Sanz Pérez y Joaquín Martínez Sánchez proclamados por el art. 29 de la ley electoral, Manuel Hernández Aldeguer y Rosalino Verdú Ródenas por el 1º colegio, Rosalino Pérez Aldeguer, Francisco Sanz Pérez y Joaquín Martínez Sánchez por el 2º colegio.

El objeto era constituir el Ayuntamiento y nombrar los cargos según ordenaban la vigente ley. Se comprobó que el concejal Francisco Sanz Pérez reunía las condiciones necesarias para ocupar la presidencia por lo que pasó a ocupar el asiento correspondiente.

Acto seguido se procedió a la elección del Alcalde y los demás miembros de la corporación según ordenaba los artículos 54 y 55 de la Ley Municipal.

Resultaron elegidos los siguientes:

Don Manuel Hernández Aldeguer, Alcalde.
Don Joaquín Martínez Sánchez, 1º Teniente.
Don Francisco Sanz Pérez, 2º Teniente.
Don Tomás Lucas Maciá, Síndico.
Don José Aldeguer Blasco, Interventor.
Don Rosalino Verdú Rodena, Depositario.

La numeración que correspondió a los regidores fue la siguiente:

1º José Aldeguer Blasco.
2º Rosalino Verdú Rodena.
3º Rosalino Pérez Aldeguer.
4º Tomás Lucas Maciá.
5º José Ferrer Morante.
6º Ramón Pérez García.

Acordaron designar los domingos a las 9 h. para la celebración de las sesiones ordinarias, acuerdo que se puso en conocimiento del Gobernador Civil.

Debido a que se estaban realizando unas obras en la Sala Capitular, acordaron realizar la sesión del día 18 de abril, en el Juzgado privativo de Aguas y las siguientes en la casa del secretario Ricardo Alarcón, sita en la calle de la Princesa número 5 (actual calle de Larramendi).

El presupuesto que se aprobó para 1920 fue de 28.912,42 pesetas., destacamos las partidas siguientes:

Sereno 390 pts.
Cazadores de animales dañinos 30 pts.
Secretario 2.000 pts.
Médico 1.500 pts.
Practicante 150 pts.

Farmacéutico 551 pts.

Depositario 130 pts.

Higiene y sanidad 600 pts.

Pobres enfermos, en metálico y en carnes 1000 pts.

Medicamentos para atender a enfermos contagiosos y epidemias, 400 y 900 pts. respectivamente.

Fiesta del árbol 50 pts.

Para combatir la Filoxera, 180 pts. (Plaga que padecía el cultivo de la vid).

Las plantaciones de viñas en esta época eran muy extensas, prácticamente toda la parte sur del término era secano plantado de cepas de vid, que desaparecieron poco a poco con la implantación del regadío a favor de huertos de cítricos y más recientemente, en la zona costera, por la presión del ladrillo.

El presupuesto de este año fue rechazado por la Gobernación Provincial y aprobado después de unas subsanaciones al alza en algunas partidas, como la destinada a combatir la filoxera que estaba arrasando los viñedos de la comarca, se quedó en 30.269,63 pts.

La corporación municipal de Guardamar estaba prácticamente en bancarrota, a pesar de que se habían ingresado 4.702,48 pts., por la venta de doce casas de propiedad pública. En el libro de contabilidad se puede comprobar las causas de la deuda, la más importante era la que tenía con los empleados del Ayuntamiento, se les debía los haberes correspondientes a los meses desde 1916 a 1920 inclusive, la cantidad de esta deuda era de 9.959,24 pts. Las partidas más importantes fueron: al municipal José Lucas Sánchez 266 pts.; al sereno-municipal 129 pts.; al sepulturero 422 pts., etc.

El ayuntamiento tenía arrendado el cobro de impuestos a Vicente Román Irlles, éste era el encargado de cobrar los impuestos que debían los vecinos a cambio de un fijo, por ejemplo, del impuesto de consumos el ayuntamiento cobraba del arrendador 8.821,66 pts., todo lo éste cobrara superior a esa cantidad era su beneficio.

En 1920 Guardamar tenía 3067 habitantes (INE), los nacimientos inscritos en el Registro Civil fueron 93, dos de ellos fueron niñas transcritas, una nacida en 1903 de nombre Encarnación Verdú Ribera y su hermana Francisca nacida en 1908, la fe de bautismo la ratificó el cura párroco D. Romero Perpiñán.

En estos días se conoció la noticia de que al maestro de escuela Gratiano Baches Viudes, que tan buenos servicios dio a la educación de los niños de

nuestra localidad, se le concedió la jubilación por parte del Ministerio de Instrucción Pública cuando cumplió los 68 años.

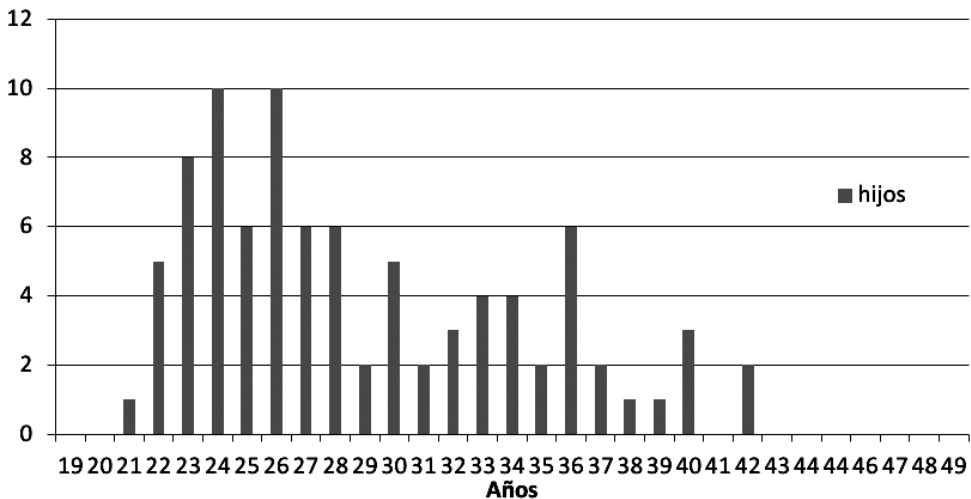
El encargado del Registro Civil y Juez de Paz era Victorio Trives Hernández, farmacéutico y ex alcalde. Los nacimientos acaecidos durante el año fueron 91, de los cuales 45 se corresponden a varones y 46 a féminas, como podemos comprobar este año fue muy equilibrado en cuanto al sexo de los niños, por lo que la tasa de masculinidad se situó en el 0,98 frente a 1,3 de la década anterior.

En la década de 1910/1920 hubo un aumento de la población de 169 almas, por lo tanto la tasa de natalidad de la misma se situó en el 29,7/1.000 frente a 36,2/1.000 de la anterior y el crecimiento vegetativo anual en el 5,5/1.000.

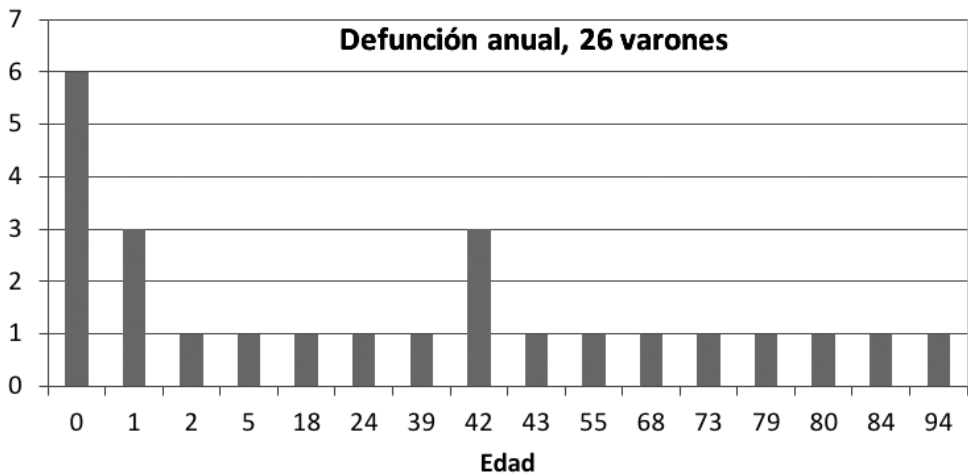
Como podemos comprobar en el gráfico anterior, el grupo de mujeres más prolífico son las comprendidas entre los 22 y 28 años, manteniendo la misma tendencia que en la década anterior de 1900/1910.

En 1920 la tasa de natalidad en España fue del 39,6/1.000, diez puntos por encima de Guardamar, esta diferencia la podemos atribuir a un mejor control médico, acceso a los medicamentos, educación sexual, cambio de mentalidad religiosa y sobre todo una mejora de la higiene personal. Hemos estimado la media del número de hijos por la cantidad que viene reflejada en los registros

Maternidad



Fuente: Registro Civil de Guardamar, elaboración José Viudes Amorós, año 1920.



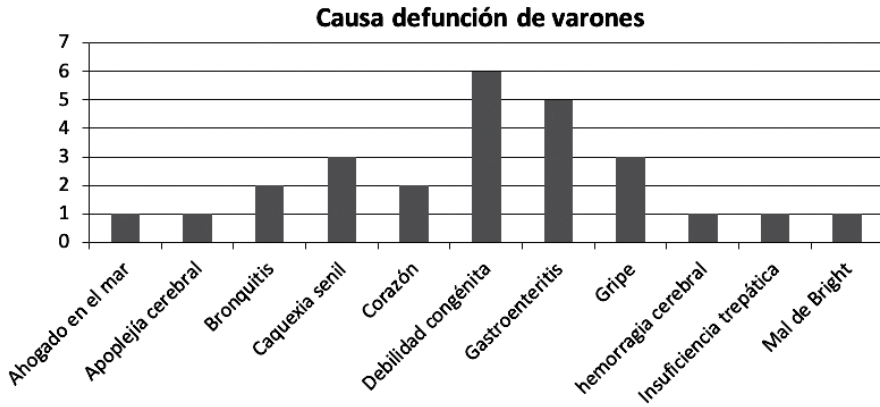
Fuente: Registro Civil de Guardamar, elaboración José Viudes Amorós, año 1920.

de los fallecidos, tanto de hombres como mujeres, la estimación resultante es de unos 3 hijos de media por familia.

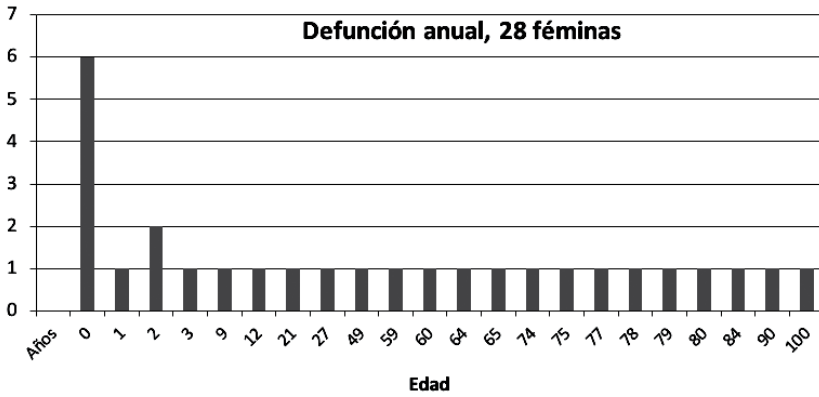
La mortalidad descendió espectacularmente con respecto a la década anterior, la tasa de mortalidad se situó en el 17,6/1000 frente a 24,5/1.000. La esperanza de vida de los varones se elevó a 34 años frente a los 18,8 de 1910 y la de las féminas de 40 años frente a 34. En su conjunto la media de la esperanza de vida total se situó 37 años, frente a 24,4 en 1910, un aumento espectacular a pesar de la pandemia de la gripe, esto fue posible gracias a la acusada bajada de la mortalidad infantil gracias a las mejoras higiénicas y sanitarias. Hemos de tener en cuenta que el parto se realizaba en la casa familiar, la mayoría de veces asistida por una vecina con experiencia en auxiliar parturientas.

Las defunciones inscritas en el Registro Civil fueron de 54 personas, una de ellas eran los restos sin identificar de un joven arrojados por el mar a la playa, el día 24 de mayo en el sitio llamado *El Descargador*, según los forenses debía de llevar muerto ocho o nueve meses y su edad podría ser de 18 a 20 años.

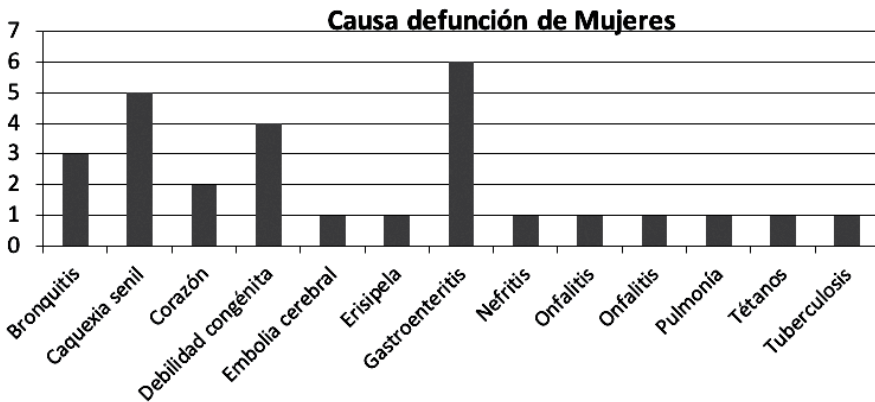
Las causas más frecuentes de las defunciones continuaban siendo las de origen viral, parasitarias y bacterianas, las cuales provocan infecciones intestinales. En los menores de un año la causa más frecuente era la debilidad congénita, también se observa un repunte en el mes de febrero de un brote gripal, falleciendo tres varones los días 24, 25 y 26.



Fuente: Registro Civil de Guardamar, elaboración José Viudes Amorós, año 1920.



Fuente: Registro Civil de Guardamar, elaboración José Viudes Amorós, año 1920.



Fuente: Registro Civil de Guardamar, elaboración José Viudes Amorós, año 1920.

Las mujeres como en la década anterior tenían una esperanza de vida mayor que los hombres, como observamos en el gráfico nº 4 hay una fallecida de 90 y otra de 100 años.

La causa más común de fallecimiento continuaba siendo la gastroenteritis, que consiste en una inflamación de la membrana interna del intestino provocado por virus, bacterias o parásitos y la bronquitis que es una infección respiratoria viral.

Los trabajos que se dedicaban los padres de los niños nacidos en 1920, igual que en décadas anteriores sigue siendo mayoritariamente el de jornaleros o braceros del campo. También podemos observar un aumento de los trabajos especializados como albañil, alpargatero, esquilador, carpintero etc.

La violencia de género también estaba presente en los felices años veinte. En la prensa de la época venía una noticia de un vecino de Guardamar de profesión vendedor ambulante, que requería los amores de una mujer en una localidad vecina, ésta no le hacía ningún caso porque este personaje estaba casado y además de una edad superior a los 70 años. Un día el despechado sacó una pistola y le pegó un tiro dejándola mal herida, el hombre creyéndola muerta se lanzó de cabeza a un pozo. Cuando la Guardia Civil se presentó al lugar de los hechos comprobó que el hombre no había muerto, lo sacaron rápidamente y lo condujeron detenido a la cárcel del partido, durante su traslado todos los vecinos le increpaban gritándole insultos.

Con esta anécdota macabra damos fin a los acontecimientos de 1920.



Fuente: Registro Civil de Guardamar, elaboración José Viudes Amorós, año 1920.